

SECCION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, siendo las 09.00 del día Miércoles 24 de Mayo del 2017, conforme a la convocatoria que efectuara el Sr. Decano de la Facultad Mgt. Mario Morveli Salas a los señores miembros integrantes del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, acto seguido se procedió a llamar lista: Mgt. Mario Morveli Salas, Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez, Antrop. David Ugarte Vega Centeno, Docentes Asociados: Lic. Edith Mercado Rodríguez, Dr. Edgar Yarahuaman Luna, Docentes Auxiliares: Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, Mgt. José Moriano Alendez, Estudiantes: José Rudesindo Huanca Cruz. Lic. Alfredo Mormontoy Atayupanqui en condición de Secretario Académico, estableciéndose el quorum reglamentario respectivo, se da inicio a la sesión, dando lectura de la Agenda:

1. **Reestructuración de Comisiones**
2. **Secretaría Académica.**

Sección Informes:

Se dio lectura a la R-CU-0214-UNSAAC, la misma que en su parte Resolutiva refiere la Vacancia del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Al respecto el Dr. Pavel Valer Bellota sugiere que dicha Resolución se envíe a la Oficina de Control Interno.

Sección Pedidos:

El señor decano informa sobre la petición para uso del nuevo auditorium de la Facultad mediante Of. N° 021.

Petición del Auditorium para la presentación de la revista del Archivo de la Nación. Al respecto el Sr. Decano expuso que por el momento se solucionaba gestionando otros locales para cumplir con las actividades en tanto no este entregado el auditorium con el respectivo visto bueno del área de patrimonio y además de su inauguración.

Se dio lectura al Oficio N° 038-MI-UNSAAC, con la cual se solicita la llave del Auditorium del Museo Inka el mismo que se entregó a la Facultad en tanto se terminara la construcción del nuevo pabellón. Al respecto la Lic. _Edith Mercado Rodríguez expuso que habiéndose concluido la construcción y no estar usando dicho local le entreguen la llave, sobre el tema el Sr. Decano expuso que había mobiliario que corresponde a la Facultad y que este tiene que ser devuelto a la Facultad con la participación del área de patrimonio lo cual quedo como acuerdo unánime de los miembros del Consejo.

Se dio lectura al Oficio N° 004-2017-CCP, sobre invitación, el mismo que se envíe al Departamento de Antropología por ser pertinente.

SE presento la Carta de fecha 22 de Febrero del 2017 dirigida al Sr. Decano de la Facultad cuyo Asunto es el Pedido para: **Reconocimiento del Dr. Teófilo Altamirano Rúa como Profesor Honorario de la UNSAAC.** Al respecto se dio revisión y lectura de los actuados de acuerdo a norma, acto seguido el Consejo de Facultad considera que es un acto académico muy importante y que por lo tanto se proceda con los trámites correspondientes ante las instancias superiores para que efectivicen la petición del Departamento Académico de Antropología.

El Dr. Pavel Valer Bellota sustento sobre la problemática de los docentes de la Escuela Profesional de Derecho, manifestando que han fallecido 2 docentes, cesado 2 dejando varias plazas vacantes y que estas no habían sido considerados para la previsión de docentes, por que pidió al decano se sirva considerar para el próximo semestre al concurso público para cubrir las plazas, al respecto el ___Sr. Decano expreso que se está tomando en consideración.

De igual manera se pidió tomar cartas en el asunto sobre la problemática del estudiante Otazu

Del 27 de febrero del año en curso, al respecto el decano expreso que se convocara al estudiante para escuchar su caso.

De igual manera se informó de la pérdida de un proyector de la Escuela Profesional de Derecho y que posiblemente sería responsable el Presidente del Centro Federado de Derecho, sobre lo cual debe investigar y solucionar el jefe de Departamento y otras competentes dentro de la Escuela Profesional.

El Dr. Pavel Valer Bellota comunico y presento 5 ejemplares de para la presentación de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N° 9 cuyo título es: Derecho y Política en Sociedades Multiculturales. Al respecto el Sr. Decano y el Consejo en pleno se organice su presentación oficial y se emita la Resolución de felicitación al Dr. Pavel Valer Bellota por la publicación. Concluido esta etapa se pasó:

ORDEN DEL DIA

RESTRUCTURACION DE COMISIONES, al respecto el Sr. Decano comunico al consejo que era oportuno y necesario esta acción con suma urgencia y que no se puede soslayar más los tiempos por lo tanto se procedió a la conformación de las Comisiones permanentes en cada uno de los Departamentos Académicos que a continuación se detalla:

COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA, para el presente año académico 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

- **COMISIÓN ACADÉMICA**

Dra. DELMIA VALENCIA BLANCO

Presidente

Mgt. WASHINGTON ROZAS ALVAREZ

Integrante

Mgt. LOURDES TAIPE CONZA

Integrante

- **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Dra. DELMIA VALENCIA BLANCO

Presidente

Mgt. WASHINGTON ROZAS ALVAREZ

Integrante

Lic. WILLIAM PINO TICONA

Integrante

- **COMISIÓN POST GRADO**

Mg. MARIO MORVELI SALAS

Presidente

Dr. JORGE POLO Y LA BORDA

Integrante

Dra. DELMIA VALENCIA BLANCO *Integrante*

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA

Mgt. WASHINGTON ROZAS ALVAREZ *Presidente*

Dra. DELMIA VALENCIA BLANCO *Integrante*

Lic. WILLIAM PINO TICONA *Integrante*

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADEMICO Y RATIFICACIONES

Mgt. DAVID UGARTE VEGA CENTENO *Integrante*

Dra. DELMIA VALENCIA BLANCO *Presidente*

Lic. WILLIAM EDWARD PINO TICONA *Integrante*

COMISIÓN ESPECIAL DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Dr. OSCAR PAREDES PANDO *Presidente*

Dr. MAXIMO CAMA TTITO *Integrante*

Mgt. ROSSANO CALVO CALVO *Integrante*

COMISIÓN DE HOMOLOGACIONES Y/O CONVALIDACIONES

Dra. DELMIA VALENCIA BLANCO *Presidente*

Dr. MAXIMO CAMA TTITO *Integrante*

Dr. JEAN JACQUES DECOSTER *Integrante*

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Lic. WILLIAM EDWARD PINO TICONA *Presidente*

Mgt. LOURDES TAIPE CONZA *Integrante*

Mgt. ROSSANO CALVO CALVO *Integrante*

COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Dra. CARMEN ROSA ARAOZ FERNANDEZ *Presidente*

Mgt. LOURDES TAIPE CONZA *Integrante*

LIC. FLAVIO SALAS OBREGON *Integrante*

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Mgt. DAVID UGARTE VEGA CENTENO *Presidente*

Dr. RICARDO VALDERRAMA FERNANDEZ

Integrante

Mgt. WASHINGTON ROZAS ALVAREZ

Integrante

• **COMISION ESPECIAL DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA**

Mgt. MARIO MORVELI SALAS

Presidente

Mgt. LOURDES TAIPE CONZA

Integrante

Lic. WILLIAM PINO TICONA

Integrante

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA, para el presente año académico 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

• **COMISIÓN ACADÉMICA**

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO

Presidente

LIC. JOSE LUIS TOVAR

Integrante

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ

Integrante

• **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ

Presidente

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO

Integrante

LIC. JOSE LUIS TOVAR CAYO

Integrante

• **COMISIÓN POST GRADO**

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO

Presidente

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ

Integrante

LIC. PATRICIA MARLENE ARROYO ABARCA

Integrante

• **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y RATIFICACIONES**

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ

Presidente

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO

Integrante

LIC. EDITH CIRILA MERCADO RODRIGUEZ

Integrante

• **COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA**

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO

Presidente

Lic. MOHENIR JULINHO ZAPATA RODRIGUEZ

Integrante

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ Integrante

COMISIÓN ESPECIAL DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ **Presidente**

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO Integrante

LIC. JOSE LUIS TOVAR CAYO Integrante

COMISIÓN DE HOMOLOGACIONES Y/O CONVALIDACIONES

LIC. JOSE LUIS TOVAR CAYO **Presidente**

LIC. ROSA ALICIA QUIRITA HUARACHA Integrante

LIC. PATRICIA MARLENE ARROYO ABARCA Integrante

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO **Presidente**

LIC. MOHENIR JULINHO ZAPATA RODRIGUEZ Integrante

LIC. EDITH CIRILA MERCADO RODRIGUEZ Integrante

COMISION DE REESTRUCTURACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ **Presidente**

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO Integrante

LIC. EDITH CIRILA MERCADO RODRIGUEZ Integrante

COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

LIC. EDITH CIRILA MERCADO RODRIGUEZ **Presidente**

LIC. ALFREDO MORMONTOY ATAYUPANQUI Integrante

LIC. ROSA ALICIA QUIRITA HUARACHA Integrante

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ **Presidente**

LIC. MOHENIR JULINHO ZAPATA RODRIGUEZ Integrante

LIC. ALFREDO MORMONTOY ATAYUPANQUI Integrante

COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

LIC. ALFREDO MORMONTOY ATAYUPANQUI **Presidente**

LIC. ROSA ALICIA QUIRITA HUARACHA Integrante

LIC. PATRICIA MARLENE ARROYO ABARCA Integrante

COMISION ESPECIAL DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA

Mgt. ALFREDO CANDIA GOMEZ

Presidente

Mgt. GLADYS LAGOS AEDO

Integrante

LIC. ALFREDO MORMONTOY ATAYUPANQUI

Integrante

COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFIA, para el presente año académico 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

- **COMISIÓN ACADÉMICA**

Dr. JAIME PILCO LOAIZA

Presidente

Mg. ADRIAN GONZALES OCHOA

Integrante

Mg. ANNY YUDITH RIVERA VARGAS

Integrante

- **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Dr. JAIME PILCO LOAIZA

Presidente

Mg. ADRIAN GONZALES OCHOA

Integrante

Mg. ANNY YUDITH RIVERA VARGAS

Integrante

- **COMISION INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFIA**

Mg. ANNY YUDITH RIVERA VARGAS

Presidente

Dr. JAIME PILCO LOAIZA

Integrante

Mg. JOSE MORIANO ALENDEZ

Integrante

- **COMISIÓN ESPECIAL DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR**

Dr. JAIME PILCO LOAIZA

Presidente

Mg. ADRIAN GONZALES OCHOA

Integrante

Mg. ANNY YUDITH RIVERA VARGAS

Integrante

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y RATIFICACIONES DE PROFESORES

Dr. JAIME PILCO LOAIZA

Presidente

Mg. ADRIAN GONZALES OCHOA

Integrante

Mg. JOSE MORIANO ALENDEZ

Integrante

• **COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS**

Lic. WALDO VALENZUELA ZEA

Presidente

Dr. RICHARD SUAREZ SANCHEZ

Integrante

Mg. JOSE MORIANO ALENDEZ

Integrante

• **COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA**

Dr. JAIME PILCO LOAIZA

Presidente

Mg. ADRIAN GONZALES OCHOA

Integrante

Mg. JOSE MORIANO ALENDEZ

Integrante

• **COMISION ESPECIAL DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**

• Mg. ANNY YUDITH RIVERA VARGAS

Presidente

• Mg. ADRIAN GONZALES OCHOA

Integrante

• Mg. JOSE MORIANO ALENDEZ

Integrante

COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA, para el presente año académico 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

• **COMISIÓN ACADÉMICA**

Mg. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ

Presidente

Dr. JORGE ESCOBAR MEDRANO

Integrante

Mgt. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE

Integrante

• **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Mg. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ

Presidente

Dr. JORGE ESCOBAR MEDRANO Integrante

Mgt. MARGARETH NAJARRO ESPINOZA Integrante

COMISIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Lic. JORGE OLIVERA OLIVERA Coordinador

COMISION INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA

Dr. JORGE ESCOBAR MEDRANO Presidente

Mgt. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE Integrante

Mgt. VICTOR DARIO MORMONTOY CAÑARI
Integrante

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y RATIFICACIONES DE PROFESORES

Mgt. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE Presidente

Mgt. FROILAN MEDINA SUYO Integrante

LIC. CRISTOBAL TRIVEÑOS ZELA Integrante

COMISIÓN ESPECIAL DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Dr. JORGE ESCOBAR MEDRANO Presidente

Mgt. MARGARETH NAJARRO ESPINOZA Integrante

LIC. ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ Integrante

COMISIÓN DE HOMOLOGACIONES Y/O CONVALIDACIONES

Dr. JORGE ESCOBAR MEDRANO Presidente

Mgt. FROILAN MEDINA SUYO Integrante

Mgt. MARCO A. ALVAREZ YLASACA Integrante

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Mgt. MARGARETH NAJARRO ESPINOZA Presidente

LIC. CRISTOBAL TRIVEÑOS ZELA Integrante

Mgt. VICTOR DARIO MORMONTOY CAÑARI Integrante

- **COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS**

Lic. ENRIQUETA LLAQTA MORVELI *Presidente*

Lic. JORGE OLIVERA OLIVERA *Integrante*

LIC. ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ *Integrante*

- **COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA**

Lic. ENRIQUETA LLAQTA MORVELI *Presidente*

Mgt. FROILAN MEDINA SUYO *Integrante*

Lic. JORGE OLIVERA OLIVERA *Integrante*

COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA, para el presente año académico 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

- **COMISIÓN ACADÉMICA**

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA *Presidente*

Mgt. LUCIA ROMAN LANTARON *Integrante*

Dra. VILMA PACHECO SOTA *Integrante*

- **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA *Presidente*

Mgt. LUCIA ROMAN LANTARON *Integrante*

Dr. EDGAR YARAHUAMAN LUNA *Integrante*

- **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y RATIFICACIONES**

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA *Presidente*

Dr. TIMOTEO DIAZ DIAZ *Integrante*

Dr. EDGAR YARAHUAMAN LUNA *Integrante*

- **COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA *Presidente*

Dra. VILMA PACHECO SOTA *Integrante*

Mg. FREDY MONGE RODRIGUEZ Integrante

COMISIÓN ESPECIAL DE REESTRUCTURACION CURRICULAR

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA **Presidente**

MGT. GUSTAVO VALDIVIA RIVERA Integrante

Dr. EDGAR YARAHUAMAN LUNA Integrante

COMISIÓN DE HOMOLOGACIONES Y/O CONVALIDACIONES

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA **Presidente**

Dr. EDGAR YARAHUAMAN LUNA Integrante

Mg. FREDY MONGE RODRIGUEZ Integrante

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Mgt. JUAN DURAND GUZMAN **Presidente**

Mgt. LUCIA ROMAN LANTARON Integrante

Dra. VILMA PACHECO SOTA Integrante

COMISION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES: INTERNADO

Mgt. GUSTAVO VALDIVIA RIVERA **Presidente**

Dr. EDGAR YARAHUAMAN LUNA Integrante

Dr. TIMOTEO DIAZ DIAZ Integrante

COMISION DE PROCESAMIENTO PSICOLOGICO

Mg. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA **Presidente**

Dr. EDGAR YARAHUAMAN LUNA Integrante

Dr. TIMOTEO DIAZ DIAZ Integrante

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Mgt. LUCIA ROMAN LANTARON **Presidente**

Dra. VILMA PACHECO SOTA Integrante

Mg. FREDY MONGE RODRIGUEZ Integrante

COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Dra. VILMA PACHECO SOTA **Presidente**

Mgt. LUCIA ROMAN LANTARON

Integrante

Mgt. JUAN DURAND GUZMAN

Integrante

SECRETARIA ACADEMICA, en relación a este punto el Sr. Decano sustentó de la necesidad urgente de elegir al Secretario Académico y que el presenta para esta función al Licenciado Alfredo Mormontoy Atayupanqui, al respecto el Consejo en pleno Aprobó la designación por unanimidad del Licenciado **en Arqueología Alfredo Mormontoy Atayupanqui**.

Siendo las 12.45 de la tarde y no habiendo otro tema que tratar se da por concluida la sesión del Consejo de Facultad, en fe de lo cual firmamos a continuación.

Mgt. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez

Antrop. David Ugarte Vega Centeno

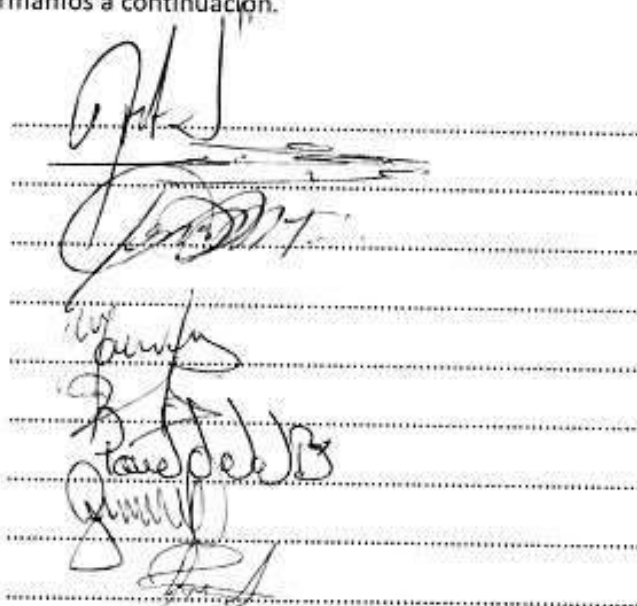
Lic. Edith Mercado Rodríguez

Dr. Edgar Yarahuaman Luna

Dr. Pavel Humberto Valer Bellota

Mgt. José Moriano Alende,

Estud. José Rudesindo Huanca Cruz



SECCION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, siendo las 09.00 del día Viernes 16 de Junio del 2017, conforme a la convocatoria que efectuara el Sr. Decano de la Facultad Mgt. Mario Morveli Salas a los señores miembros integrantes del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, acto seguido se procedió a llamar lista: Mgt. Mario Morveli Salas, Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez, Docentes Asociados: Lic. Edith Mercado Rodríguez, Dr. Edgar Yarahuaman Luna, Mgt. Marco Antonio Alvarez Ylasaca, Docentes Auxiliares: Mgt. José Moriano Alendéz, Estudiantes: José Rudesindo Huanca Cruz, José Benito Quispe Núñez y Lic. Alfredo Mormontoy Atayupanqui en condición de Secretario Académico, fueron los asistentes estableciéndose el quorum reglamentario respectivo. Acto seguido se da inicio a la sesión, dando lectura de la Agenda:

1. Inauguración del Pabellón de Ciencias Sociales
2. Comisiones Escuela Profesional de Derecho
3. Cronograma de Expedientes de Suficiencia Derecho
4. Otros.

SECCION INFORMES

El señor Decano informo en cuanto a la rotación del personal administrativo por decisión de las instancias superiores y que estas se deben de cumplir muy a pesar de todas las reclamaciones y que en su mayor parte ya está implantándose con algunas observaciones de la Escuela Profesional de Historia; al mismo tiempo recomendó efectuar los seguimientos para su implementación.

SECCION PEDIDOS

El Dr. Jaime Pilco felicita la apertura del puente de conexión entre el ala administrativa con la académica del 8vo piso.

El Dr. Washington Rozas reitero se efectuó el trámite en relación al Dr. Teófilo Altamirano, al respecto se les informo que ya se tomaron cartas en el asunto y que faltaba se adjunte el documento de sustento, el mismo que ya está disponible en el despacho.

La Lic. Edith Mercado pidió se efectuó lo antes posible los tramites con el área de patrimonio de la UNSAAC, para la verificación de los bienes que son de la Facultad de Ciencias Sociales y que estas deben de ser entregados a la Facultad.

El Dr. Pilco expreso su preocupación respecto a la inseguridad del pabellón y que es urgente que se tomen acciones al respecto para garantizar la permanencia de todos los bienes y evitar los hurtos comunicados y también respecto de la seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Al respecto el Sr. Decano informo que este tema se trató el Consejo Universitario y por el momento se debe de tomar acciones de seguridad e informar al Vicerrectorado Administrativo. El Dr. Pilco propone se presente un Memorial referido al abandono y descuido en temas de seguridad, limpieza y mantenimiento así como el monitoreo del sistema integrado de video vigilancia, poniendo énfasis en el deterioro y fuera de uso de los ascensores que es de mucha preocupación.

El Dr. Pilco expreso en relación ambientes para la Escuela de Filosofía, el mismo que deberá ser compartido en sus actuales instalaciones en vista de tener espacio. El delegado estudiantil de Historia expreso que les causaba extrañeza del porque no está instalado el Centro de Computo,

al respecto se acordó enviar la comunicación escrita al Jefe de Departamento para que tome acciones de manera urgente.

ORDEN DEL DIA

INAGURACION DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. Al respecto se recordó un conjunto de acciones planificados y por razones x estas se tuvieron que postergar, y que esta no puede seguir prolongándose por lo que se decidió inaugurar el pabellón el día 1 de Agosto. Para este acontecimiento se conforma una Comisión que está a cargo de los Jefes de Departamento de las diferentes Escuelas Profesionales y en el caso de Filosofía y Psicología los Directores de Escuela. Dicha comisión deberá hacer llegar lo antes posible al Decano el programa para la inauguración con el respectivo presupuesto.

COMISIONES ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO. El Señor Decano informo de la emisión de la R N°D-539-8-5-17, para la Escuela de Derecho donde se detallan las diferentes Comisiones Permanentes. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó y sanciono o por unanimidad.

CRONOGRAMA DE EXPEDIENTES DE SUFICIENCIA DERECHO. El Decano informo que hay 70 expedientes en espera y esta se programó de acuerdo al ingreso por trámite regular. A su vez este debe de seguir el debido proceso en base a la Resolución N° D-608-FDCS-UNSAAC. Los actuados fue aprobado y sancionados por unanimidad por el Consejo de Facultad. De igual forma se dio lectura a la Resolución N° D- 630-2017-FDCS-UNSAAC, después se puso en consulta y se aprobó por unanimidad.

Se procedió con la lectura del Oficio N° 047.2017-JDAAS-FCS, La misma que corresponde al Informe de Junta de Docentes del Departamento Académico de Antropología y Sociología, la misma que sustenta la solicitud de Licencia con goce de haber del Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez. Al respecto el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad la solicitud de licencia, debiendo de elevarse la copia de los acuerdos a la instancia superior.

De igual manera se abordó el tema de ambiente para la Escuela Profesional de Filosofía, al respecto informaron que existe el ambiente y que este debe de ser utilizado por todos los proyectos de investigación. En relación al tema el Dr. Pilco expreso que se debe de seguir con el orden en cada unidad de investigación, debiendo tomar y ocupar cada espacio designado a investigación y este será empleado y ocupado por el Director de Investigación de la Facultad. Sobre el tema el Sr. Decano manifestó que se enviara un circular para que las autoridades de los Departamentos Académicos y las Direcciones de Escuela informen sobre la ocupación y uso de los ambientes conforme a lo planificado.

También se trató sobre un ambiente en el 8vo piso paralelo a la sala de docentes de Filosofía, el mismo que debe ser asignado a la Escuela Profesional de Filosofía.

En la Dirección de la Escuela de Psicología se deberá de adecuar un espacio para el responsable de Internado de Psicología.

Finalmente se recomendó que organicen bien en cada Escuda Profesional y Departamento Académico el uso adecuado de los espacios y personal.

Habiendo concluido con todos los puntos tratados siendo las 11 .10 de la mañana se da por concluida la sesión. Y en fe de todo lo acordado pasamos a firmar el Acta.

Mgt. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez

Lic. Edith Mercado Rodríguez

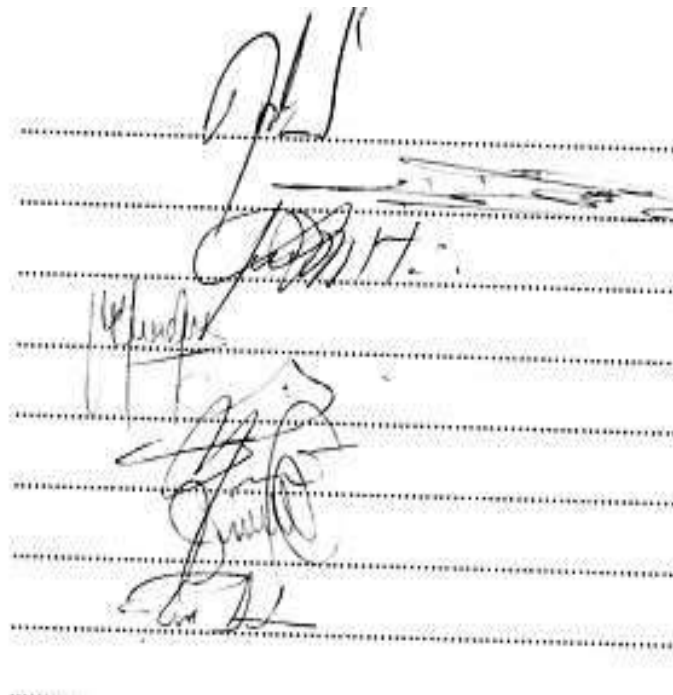
Dr. Edgar Yarahuaman Luna

Mgt. Marco Antonio Álvarez Ylasaca

Mgt. José Moriano Alendez

Estud. José Rudesindo Huanca Cruz

Estud. José Benito Quispe Núñez



The image shows a series of handwritten signatures on a document with horizontal lines. The signatures are written in black ink. The first signature is at the top, followed by a second signature that appears to be 'J. H.'. Below that is a third signature, and then a fourth signature that is more complex and stylized. The fifth signature is at the bottom of the visible set. The lines of the document are visible throughout the signature area.

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SECCION EXTRAORDINARIA

Habiendo sido convocados los miembros conformantes del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a **Sesión Extraordinaria**, para abordar como único punto de Agenda la **Apertura de Sobres Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación Docente**.

Siendo las 9.00 horas del día 25 de julio del año 2017, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad se procedió a llamar lista con la finalidad de verificar el quórum reglamentario a la misma asistieron los siguientes miembros:

Mgt. Mario Morveli Salas, Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez, Docentes Asociados: Lic. Edith Mercado Rodríguez, Dr. Edgar Yarahuan Luna, Docentes Auxiliares: Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, Mgt. José Moriano Alendéz, Estudiantes: José Rudesindo Huanca Cruz. Lic. Alfredo Mormontoy Atayupanqui en condición de Secretario Académico, estableciéndose el quórum reglamentario respectivo, se da inicio a la sesión

Verificado la asistencia y contando con el quórum respectivo se dio inicio a la Sesión Extraordinaria. En primera instancia el Sr. Decano de la Facultad informo sobre los actuados previos relacionados al Concurso de **Cambio de Régimen de Dedicación**, comunicando que se convocó a sesión para el día martes 19 de julio, a la cual no asistieron la mayoría de los integrantes, sin embargo en aras de cumplir con el calendario del concurso se procedió al sorteo para conformar la comisión evaluadora con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Como efecto de los hechos se emitió la **Resolución Nº D-1393 del 19 de julio del 2017**, el mismo que fue leído por el Sr. Decano, donde se resalta los actos y la forma del sorteo y quienes lo conformaron para proceder con la calificación de los expedientes que fueron en número de 3: **01 Expediente de la Escuela Profesional de Derecho, 01 Expediente de la Escuela Profesional de Historia y 01 Expediente de la Escuela Profesional de Psicología.**

Acto seguido se procedió a dar lectura al documento de los actuados por la Comisión Calificadora dejando claro que fueron 3 expedientes:

Expediente de la Escuela Profesional de Historia del concursante Jorge Olivera Olivera, el mismo que no se calificó por falta de la plaza correspondiente en el cuadro del concurso y no presentar el Grado Académico de Maestro.

Expediente de la Escuela Profesional de Psicología, del concursante Fredy Santiago Monge Rodríguez, por falta de la plaza correspondiente el cuadro del concurso.

Expediente de la Escuela Profesional de Derecho, concursante Víctor German Boluarte Medina, este expediente si fue calificado en vista de existir la plaza y régimen al que concurso el docente.

Después de la lectura de los actuados se procedió a la apertura de sobre, el cual contenía el documento y cuadro de los resultados obtenidos por el docente, el mismo que se dio lectura y como resultado el docente alcanzo **sesenticuatro con 78/100 puntos**, el documento firmado por los tres integrantes de la Comisión Antropólogo David Ugarte Vega Centeno, Mgt. Adrián Gonzales Ochoa y Mgt. Luis Medina Suyo. Acto seguido se procedió a la votación respectiva, aprobando el documento por unanimidad, recomendando continuar con los trámites ante las instancias superiores.

Siendo las 9.50 am. Se dio por concluida la sesión. En fe de los actuados firman:

Mgt. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr Jesús Washington Rozas Álvarez

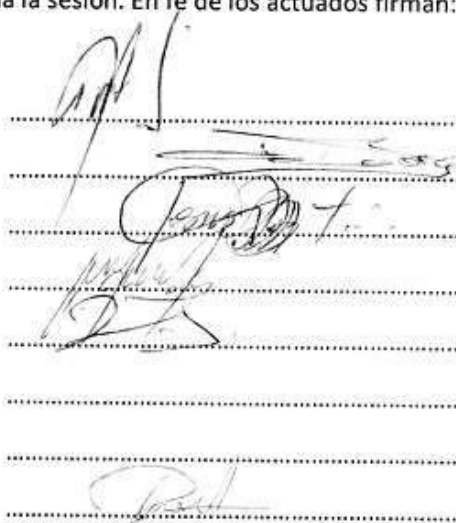
Lic. Edith Mercado Rodríguez

Dr. Edgar Yarahuanman Luna

Dr. Pavel Humberto Valer Bellota

Mgt. José Moriano Alendez,

Estud. José Rudesindo Huanca Cruz



CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SESION EXTRAORDINARIA

Habiendo sido citados los integrantes miembros del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a **Sesión Extraordinaria**, para tratar como único punto de Agenda: **RATIFICACION DE DOCENTES.**

Siendo las 9.00 horas del día 26 de julio del año 2017, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad se procedió a llamar lista con la finalidad de verificar el quórum reglamentario a la misma asistieron los siguientes miembros:

Mgt. Mario Morveli Salas, Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez, antrop. David Ugarte Vega Centeno, Docentes Asociados: Lic. Edith Mercado Rodríguez, Dr. Edgar Yarahuaman Luna, Docentes Auxiliares: Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, Mgt. José Moriano Alendez, Estudiantes: José Rudesindo Huanca Cruz y Lic. Alfredo Mormontoy Atayupanqui en condición de Secretario Académico, estableciéndose el quorum reglamentario respectivo, se da inicio a la sesión

Antes de tratar el tema de la agenda se dio lectura al Acta de la Sesión del día 25 de julio del 2017, el mismo que fue aprobado y se continuo con la firma del respectivo documento. Seguidamente el señor Decano dio a conocer de la existencia de dos expedientes para Ratificación uno de la Escuela Profesional de Historia y el segundo de la Escuela Profesional de Psicología. Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de la Docente del Departamento Académico de Historia ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ. El Señor Decano dio lectura del Reglamento correspondiente para continuar con el proceso.

Visto los actuados del proceso de evaluación por la respectiva comisión, se da a conocer que la docente obtuvo ochenticuatro con 17/100 puntos. Al respecto los integrantes del Consejo verificaron la calificación y expresaron que la puntuación es apta para el proceso de ratificación, por lo tanto el consejo ratifico los actuados de la comisión por unanimidad.

Se continua con el proceso, esta vez para ver los actuados en referencia al documento del Departamento Académico de Psicología del docente FREDY SANTIAGO MONGE RODRIGUEZ, el Señor Decano informa la puntuación obtenida por el docente es de noventiuno /100 puntos. Al respecto los miembros del consejo verificaron la calificación y expresaron que la puntuación es apta para el proceso de ratificación, por lo tanto el consejo ratifico los actuados de la comisión por unanimidad.

Finalmente el Señor Decano de la Facultad debe de elevar todos los actuados a la instancia superior correspondiente.

Siendo las 10.20 am. Se dio por concluida la sesión. En fe de los actuados firman:

Mgt. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez

Antrop. Jose David Ugarte Vega Centeno

Lic. Edith Mercado Rodríguez

Dr. Edgar Yarahuaman Luna

Dr. Pavel Humberto Valer Bellota

Mgt. José Moriano Alendez,

Estud. José Rudesindo Huanca Cruz

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SECCION EXTRAORDINARIA

Habiendo sido convocados los miembros conformantes del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a **Sesión Extraordinaria**, para abordar como único punto de Agenda:

RESULTADOS DE LA EVALUACION PARA CONTRATA DE DOCENTES DE PREGRADO FINANCIADO POR MINEDU.

Siendo las 9.00 horas del día Martes 08 de Agosto del año 2017, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad se procedió a llamar lista con la finalidad de verificar el quórum reglamentario a la misma asistieron los siguientes miembros:

Mgt. Mario Morveli Salas, Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Wahington Rozas Alvarez, Antropólogo José David Ugarte Vega Centeno, Docentes Asociados: Lic. Edith Mercado Rodríguez, Dr. Edgar Yarahuaman Luna, Docentes Auxiliares: Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, Estudiantes: José Rudesindo Huanca Cruz. Lic. Alfredo Mormontoy Atayupanqui en su condición de Secretario Académico, estableciéndose el quorum reglamentario respectivo, se da inicio a la sesión

El Señor Decano hizo uso de la palabra para dar lectura del Reglamento del Concurso en la parte referente al cronograma del concurso. En este marco se dio lectura al documento presentado por la concursante Vilma Cañahuire Montufar, en vista de haber sido declarada No Apto, en aplicación del Artículo n°8 Tener Grado de Maestro en la Especialidad del conocimiento. Al respecto se procedió con la revisión de su legajo verificando que la concursante tiene el Grado Académico y Título Profesional en Administración, considerando que la plaza es para Filosofía y Psicología por lo tanto no es procedente.

Acto seguido el Señor Decano procedió con la apertura de sobres para conocer y verificar las fichas de calificación de Méritos, el mismo que es de la siguiente manera:

08 concursantes para Derecho

02 concursantes para antropología

01 concursante para Filosofía y Psicología. El mismo que tiene el siguiente orden:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE DERECHO

RODRIGUEZ CARDENAS GUIDO	72.00 PUNTOS
JAYO SILVA CARLOS EDUARDO	67.00 PUNTOS
USCAMAYTA ORTIZ DE ZEVALLOS RODRIGO	62.50 PUNTOS
CONCHA PEREZ MARLENY	53.00 PUNTOS
VIZCARDO VILLALBA ROXANA	53.00 PUNTOS
CASAFRANCA BUOB PAUL JOSE	50.75 PUNTOS
ALENCASTRE ALVAREZ NEY	41.00 PUNTOS
ABARCA ALFARO MARCO ANTONIO	40.00 PUNTOS

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ANTROPOLOGIA:

ESCALANTE GUTIERREZ CARMEN 77.00 PUNTOS

ROSAS MORALES DIANA 37.25 PUNTOS

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FILOSOFIA Y PSICOLOGIA:

YAÑEZ MANGGINI FELIPE SEGUNDO 42.00 PUNTOS.

Después de la verificación de la puntuación obtenida por los concursantes, con el visto bueno del Consejo de Facultad se recomienda seguir con los trámites de norma y elevar los sobres y la documentación respectiva a la instancia superior.

Siendo las 10.35 de la mañana se levanta la sesión, en fe de los actuados firman:

Mgt. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr Jesús Washington Rozas Álvarez

Antrop. José David Ugarte Vega Centeno

Lic. Edith Mercado Rodríguez

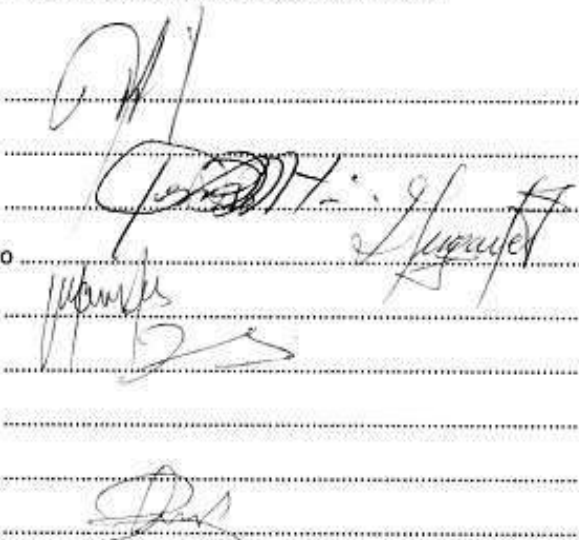
Dr. Edgar Yarahuanan Luna

Dr. Pavel Humberto Valer Bellota

Mgt. José Moriano Alendez,

Estud. José Rudesindo Huanca Cruz

14



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

Cusco, Viernes 15 de Setiembre del 2017

En la ciudad del Cusco, en el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 9.00 horas del día viernes 15 de setiembre del año dos mil diecisiete, el Mgt. Mario Morveli Salas en su condición de Decano de la Facultad procede a la verificación del quorum reglamentario entre los miembros titulares y accesitarios presentes a saber: Mgt. Mario Morveli Salas Decano (e), Dr. Jaime Pilco Loayza (principal titular), Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez. Lic. Edith Cirila Mercado Rodríguez (asociado titular), el Dr. Edgar Yarahumán Luna (asociado titular), Mgt. José Moriano Alendez (auxiliar-accesitario). José Rudecindo Huanca Cruz (Estudiante). Con el quorum reglamentario el Señor Decano da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo la **agenda** a tratar:

**Conformación de la Comisión Especial Concurso de Docentes Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales - MINEDU.**

El Señor Decano efectuó el informe en relación a la necesidad urgente de efectuar el concurso para docentes contratados con cargo al MINEDU para las escuelas profesionales de:

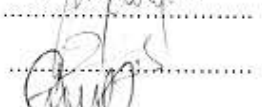
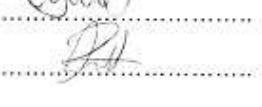
Filosofía	8 plazas.
Psicología	8 plazas.
Antropología	7 plazas.
Derecho	4 plazas.

El procedimiento debe realizarse dando cumplimiento al REGLAMENTO PARA CONTRATA DE DOCENTES DE PRE GRADO FINANCIADOS POR MINEDU EN LA UNSAAC., considerando el artículo 14 y el cronograma del proceso.

En este contexto se procede con el sorteo respectivo, saliendo sorteados los siguientes docentes:

Mgt. Adrián Gonzales Ochoa	Profesor Principal	Presidente.
Mgt. Eleazar Crucinta Ugarte	Profesor Principal	Integrante.
Dr. Máximo Ccama Tito	Profesor Asociado	Integrante
José Rudencindo Huanca Cruz	Estudiante	

No habiendo más puntos que tratar, siendo las diez horas de la mañana, el señor Decano da por concluido la sesión extraordinaria, en fe de la cual firmamos.

Mgt. Mario Morveli		(Decano (e)).
Dr. Jaime Pilco Loayza		(Principal titular)
Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez		(Principal titular)
Lic. Edith Cirila Mercado Rodríguez		(Asociado titular)
Dr. Edgar Yarahumán Luna		(Asociado titular)
Mgt. José Moriano Alendez		(Auxiliar-accesitario)
José Rudencindo Huanca Cruz		(Estudiante)

**ACTA DE SESION EXTRAORDIANARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

Cusco, Viernes 15 de Setiembre del 2017

En la ciudad del Cusco, en el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 11.00 horas del día viernes 15 de setiembre del año dos mil diecisiete, el Mgt. Mario Morveli Salas en su condición de Decano de la Facultad procede a la verificación del quorum reglamentario entre los miembros titulares y accesitarios presentes a saber: Mgt. Mario Morveli Salas Decano (e), Dr. Jaime Pilco Loayza (principal titular), Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez. Lic. Edith Cirila Mercado Rodríguez (asociado titular), el Dr. Edgar Yarahuamán Luna (asociado titular), Mgt. José Moriano Alendéz (auxiliar-accesitario). José Rudencindo Huanca Cruz (Estudiante). Con el quorum reglamentario el Señor Decano da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo la **agenda** única a tratar:

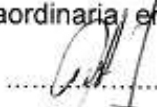
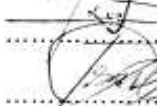
RATIFICACION DE DOCENTES

El Señor Decano efectuó el informe en relación a los expedientes de dos docentes los mismos que tiene que ser tratados con la finalidad de verificar la evaluación respectiva en el Departamento Académico de Antropología y Sociología. Se procedió con la revisión del expediente del Mgt. Antropólogo Rossano Calvo Calvo, de los actuados se verifica que cumple con todos los requisitos administrativos y su expediente tiene la calificación de Noventa con treinta y un céntimos (90.31).

Acto seguido se procedió con la revisión del expediente del Dr. Jean Jacques Decoster, visto los actuados cumple con toda la documentación administrativa y dentro de los documentos académicos el Antropólogo logro una calificación de Ochentaiocho puntos con cincuenta i tres centésimas (88.53).

Con todos los actuados se eleva a la instancia superior el presente Acta para continuar con los trámites correspondientes a la Ratificación de los Docentes: Mgt. Antropólogo Rossano Calvo Calvo y Dr. Jean Jacques Decoster.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las doce y treintaicinco de la tarde, el señor Decano da por concluido la sesión extraordinaria, en fe de la cual firmamos.

Mgt. Mario Morveli		Decano (e).
Dr. Jaime Pilco Loayza		(Principal titular)
Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez		(Principal accesitario)
Lic. Edith Cirila Mercado Rodríguez		(Asociado titular)
Dr. Edgar Yarahuamán Luna		(Asociado titular)
Mgt. José Moriano Alendéz		(Auxiliar-accesitario)
José Rudencindo Huanca Cruz		(Estudiante)

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cusco, miércoles 27 de setiembre de 2017

En la ciudad del Cusco, en el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 11:00 horas del día miércoles 27 de setiembre de 2017, el Antrop. David Ugarte Vega Centeno, en su condición de Docente más antiguo del Consejo de Facultad, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, procede a la verificación del quorum reglamentario entre los miembros titulares y accesitarios presentes a saber: Antrop. David Ugarte Vega Centeno (Principal Titular); Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez; Lic. Edith Cirila Mercado Rodríguez (Asociado Titular); Dr. Edgar Yarahuan Luna (Asociado Titular); Dr. Pavel Valer Bellota; José Rudecindo Huanca Cruz (Estudiante); con el quorum reglamentario el Antrop. David Ugarte da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo la agenda única a tratar:

RENUNCIA DEL SR. DECANO MGT. MARIO MORVELI SALAS

El Antrop. David Ugarte Vega Centeno, manifiesta que la convocatoria a esta sesión se debe a la renuncia del Dr. Mario Morveli ante un acto estrictamente administrativo, había pedido la permanencia de su personal de confianza, que no fue tomado en cuenta, no es una renuncia irrevocable pero en la Facultad no puede haber vacío de poder, se le debe dar apoyo por solidaridad, y pedir una llamada de atención al funcionario de Talento Humano, por este acto de autoritarismo. Propone solidarizarse con el Decano señalando que estamos en un momento de desdoblamiento de la Facultad, que no se acepte su renuncia.---**DR. Washington Rozas** solicita invitar al Mgt. Mario Morveli, para que exponga los motivos de su renuncia.---**Mgt. Mario Morveli** informa que la renuncia se efectuó ante el Rectorado, refiere que el día jueves ante una habladuría de rotación de la Secretaría de la Facultad, preocupado por encontrarse en pleno proceso el concurso público del MINEDU, se apersonó a Talento Humano para hablar con el Dr. Pazos, acompañado del Prof. Alfredo Mormontoy, la respuesta fue contundente en el sentido de que no había tal rotación, y que cualquier cosa se coordinaría con el Decanato, pero el día lunes la Secretaría recibe su memorándum de rotación a Administración, al Jefe de Talento Humano, no le costaba decir que se iba a dar la rotación para prever, tampoco mandaron a otra persona en reemplazo, fue inmediatamente y allí estaba el Asesor Legal y el Secretario General, no hubo voluntad ni para escuchar, ni preguntaron qué está pasando, por eso es que presentó su renuncia, por el ambiente peligroso que genera decir una cosa y hacer otra, se sabe que el documento está en consulta legal, no aceptará volver mientras que los funcionarios quieran hacer cometer errores, salvo que muevan a ese señor, parece que también es el caso de otros Decanos, no está interesado en el Decanato, en la tarde hay Consejo Universitario, este Consejo de Facultad tal vez se pueda pronunciar, se trata de la interrupción de un proceso de concurso y de un clima y contexto de que la gente de la autoridad interrumpe los procesos.---**Antrop. David Ugarte** no se trata sólo de un error sino de la irreverencia a la autoridad académica, por no respetar la opinión, son tufillos autoritarios, somos una Facultad en un proceso de separarnos para constituir facultades diferentes, solicita acordar no aceptar la renuncia del Mgt. Mario Morveli, que podría generar crisis, Derecho y Ciencias Sociales estamos conviviendo con saliva, hay vacíos de poder, es etapa de matrículas, expresando la queja ante estos hechos autoritarios y el retiro o la petición de sanción a ese Jefe de Talento Humano, acá no puede generar un vacío de poder, pide que se ratifique al Decano y se le dé apoyo, se comunique este hecho y se exprese queja.---**Mgt. Mario Morveli** agradece por el respaldo, señala que el error se ha cometido por parte de la autoridad y no se puede aceptar la continuidad de las personas que han cometido el error, porque eso los hace más fuertes, una continuidad es darle la razón, sugiere que una Comisión vaya al Consejo Universitario para lidiar, hay que hacerse sentir en el Consejo Universitario y plantear y argumentar el acontecimiento.-----**Lic. Edith Mercado** cuando hay este tipo de hechos no se puede dejar vacíos, hay instancias que se puede asumir para decir que se está molesto, pensando en las dos Facultades, pide que el Mgt. Morveli reconsidere para no dejar acéfala la Facultad.---**Mgt. Mario Morveli** esto no es una situación de malestar, es una situación de

hecho que ha ocurrido, los malestares se superan, aquí hay un acto que ha creado crisis, no se puede dar la razón resolviendo el asunto aquí, hay un Consejo de Facultad para encaminar y hacer sentir esto a las autoridades.-----**Antrop. David Ugarte** al darle respaldo y pedir sanción para los que han cometido el hecho autoritario, estamos aperturando el proceso, evitando el vacío de poder, la forma en que se relaciona con una Facultad debe ser tratada políticamente no sólo académicamente, no decimos que no ha pasado nada, comprendiendo su indignación hay que ser más severos y por eso está bien su renuncia.-----**Dr. Pavel Valer** se suma a la crítica frente al hecho concreto que viola un hecho contra la unidad de gestión, la facultad tiene que ver con qué personal trabaja, el Art. 70° del Estatuto dice que las Facultades gozan de autonomía académica y administrativa, estamos asistiendo a un mal entendimiento de la gestión universitaria, esto es una expresión de un paroxismo, comportamiento autoritario, opina que en defensa de la legalidad, se debe ratificar en su condición de Decano al Dr. Morveli luego pedir que cesen las acciones contra la autonomía y que se abra un proceso sancionador, está seguro de que van a retroceder, hay que darle apoyo incondicional de parte de docentes y estudiantes, solicitar en Consejo Universitario que se deje sin efecto el cambio de la Secretaria por no tener la anuencia del Decano.---**Antrop. David Ugarte** el Dr. Valer ha dado el sustento legal, mis intervenciones iban a dar respaldo al Decano, ahora se ha señalado que Talento Humano ha actuado es contra de la autonomía de las Facultades, por lo menos tendría que coordinar y producto de este hecho autoritario, no aceptamos la decisión, pero es parte del proceso, agotemos la situación administrativa para no pisar palitos. Dar a conocer estos acuerdos y que se entregue al Consejo Universitario, si ellos tienen a bien invitarnos o al Decano renunciante, será de análisis concreto.----**Mgt. Mario Morveli** por los asuntos administrativos sugiere de que por este espacio, asuma el Consejo de Facultad y estar en la tarde en Consejo Universitario.---**Antrop. David Ugarte** mejor mandar el documento escrito, mañana tendremos alguna nota de respuesta.-----**Mgt. Mario Morveli** hasta que no se resuelva el proceso no voy a asumir.-----**Antrop. David Ugarte** no estamos de acuerdo con el hecho que ha creado crisis, no estamos de acuerdo con la renuncia, sabemos del acto autoritario, solicitamos la sanción al Jefe de Talento Humano y que el Decano siga en sus funciones. Pide que el Dr. Valer redacte un documento breve y conciso, señalando la indignación que desde un hecho autoritario puede haber.----Seguidamente se da lectura al documento aprobado por unanimidad con los siguientes acuerdos: Dar pleno respaldo al Mgt. Mario Morveli Salas, solicitándole que continúe en el cargo de Decano, solicitar se inicie el proceso administrativo correspondiente contra el Director de la Unidad de Talento Humano por vulneración de la autonomía de las Facultades, y que se dejen sin efecto los actos administrativos de rotación de personal de la oficina del decanato. Siendo las 12:00 del día concluye la sesión, dando fe:



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cusco, miércoles 27 de setiembre de 2017

En la ciudad del Cusco, en el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 11:00 horas del día miércoles 27 de setiembre de 2017, el Antrop. David Ugarte Vega Centeno, en su condición de Docente más antiguo del Consejo de Facultad, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, procede a la verificación del quorum reglamentario entre los miembros titulares y accesitarios presentes a saber: Antrop. David Ugarte Vega Centeno (Principal Titular); Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez; Lic. Edith Cirila Mercado Rodríguez (Asociado Titular); Dr. Edgar Yarahuan Luna (Asociado Titular); Dr. Pavel Valer Bellota; José Rudecindo Huanca Cruz (Estudiante); con el quorum reglamentario el Antrop. David Ugarte da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo la agenda única a tratar:

RENUNCIA DEL SR. DECANO MGT. MARIO MORVELI SALAS

El Antrop. David Ugarte Vega Centeno, manifiesta que la convocatoria a esta sesión se debe a la renuncia del Dr. Mario Morveli ante un acto estrictamente administrativo, había pedido la permanencia de su personal de confianza, que no fue tomado en cuenta, no es una renuncia irrevocable pero en la Facultad no puede haber vacío de poder, se le debe dar apoyo por solidaridad, y pedir una llamada de atención al funcionario de Talento Humano, por este acto de autoritarismo. Propone solidarizarse con el Decano señalando que estamos en un momento de desdoblamiento de la Facultad, que no se acepte su renuncia.---**DR. Washington Rozas** solicita invitar al Mgt. Mario Morveli, para que exponga los motivos de su renuncia.---**Mgt. Mario Morveli** informa que la renuncia se efectuó ante el Rectorado, refiere que el día jueves ante una habladuría de rotación de la Secretaría de la Facultad, preocupado por encontrarse en pleno proceso el concurso público del MINEDU, se apersonó a Talento Humano para hablar con el Dr. Pazos, acompañado del Prof. Alfredo Mormontoy, la respuesta fue contundente en el sentido de que no había tal rotación, y que cualquier cosa se coordinaría con el Decanato, pero el día lunes la Secretaría recibe su memorándum de rotación a Administración, al Jefe de Talento Humano, no le costaba decir que se iba a dar la rotación para prever, tampoco mandaron a otra persona en reemplazo, fue inmediatamente y allí estaba el Asesor Legal y el Secretario General, no hubo voluntad ni para escuchar, ni preguntaron qué está pasando, por eso es que presentó su renuncia, por el ambiente peligroso que genera decir una cosa y hacer otra, se sabe que el documento está en consulta legal, no aceptará volver mientras que los funcionarios quieran hacer cometer errores, salvo que muevan a ese señor, parece que también es el caso de otros Decanos, no está interesado en el Decanato, en la tarde hay Consejo Universitario, este Consejo de Facultad tal vez se pueda pronunciar, se trata de la interrupción de un proceso de concurso y de un clima y contexto de que la gente de la autoridad interrumpe los procesos.---**Antrop. David Ugarte** no se trata sólo de un error sino de la irreverencia a la autoridad académica, por no respetar la opinión, son tufillos autoritarios, somos una Facultad en un proceso de separarnos para constituir facultades diferentes, solicita acordar no aceptar la renuncia del Mgt. Mario Morveli, que podría generar crisis, Derecho y Ciencias Sociales estamos conviviendo con saliva, hay vacíos de poder, es etapa de matrículas, expresando la queja ante estos hechos autoritarios y el retiro o la petición de sanción a ese Jefe de Talento Humano, acá no puede generar un vacío de poder, pide que se ratifique al Decano y se le dé apoyo, se comunique este hecho y se exprese queja.---**Mgt. Mario Morveli** agradece por el respaldo, señala que el error se ha cometido por parte de la autoridad y no se puede aceptar la continuidad de las personas que han cometido el error, porque eso los hace más fuertes, una continuidad es darle la razón, sugiere que una Comisión vaya al Consejo Universitario para lidiar, hay que hacerse sentir en el Consejo Universitario y plantear y argumentar el acontecimiento.-----**Lic. Edith Mercado** cuando hay este tipo de hechos no se puede dejar vacíos, hay instancias que se puede asumir para decir que se está molesto, pensando en las dos Facultades, pide que el Mgt. Morveli reconsidere para no dejar acéfala la Facultad.---**Mgt. Mario Morveli** esto no es una situación de malestar, es una situación de

hecho que ha ocurrido, los malestares se superan, aquí hay un acto que ha creado crisis, no se puede dar la razón resolviendo el asunto aquí, hay un Consejo de Facultad para encaminar y hacer sentir esto a las autoridades.-----**Antrop. David Ugarte** al darle respaldo y pedir sanción para los que han cometido el hecho autoritario, estamos aperturando el proceso, evitando el vacío de poder, la forma en que se relaciona con una Facultad debe ser tratada políticamente no sólo académicamente, no decimos que no ha pasado nada, comprendiendo su indignación hay que ser más severos y por eso está bien su renuncia.-----**Dr. Pavel Valer** se suma a la crítica frente al hecho concreto que viola un hecho contra la unidad de gestión, la facultad tiene que ver con qué personal trabaja, el Art. 70° del Estatuto dice que las Facultades gozan de autonomía académica y administrativa, estamos asistiendo a un mal entendimiento de la gestión universitaria, esto es una expresión de un paroxismo, comportamiento autoritario, opina que en defensa de la legalidad, se debe ratificar en su condición de Decano al Dr. Morveli luego pedir que cesen las acciones contra la autonomía y que se abra un proceso sancionador, está seguro de que van a retroceder, hay que darle apoyo incondicional de parte de docentes y estudiantes, solicitar en Consejo Universitario que se deje sin efecto el cambio de la Secretaria por no tener la anuencia del Decano.---**Antrop. David Ugarte** el Dr. Valer ha dado el sustento legal, mis intervenciones iban a dar respaldo al Decano, ahora se ha señalado que Talento Humano ha actuado es contra de la autonomía de las Facultades, por lo menos tendría que coordinar y producto de este hecho autoritario, no aceptamos la decisión, pero es parte del proceso, agotemos la situación administrativa para no pisar palitos. Dar a conocer estos acuerdos y que se entregue al Consejo Universitario, si ellos tienen a bien invitarnos o al Decano renunciante, será de análisis concreto.----**Mgt. Mario Morveli** por los asuntos administrativos sugiere de que por este espacio, asuma el Consejo de Facultad y estar en la tarde en Consejo Universitario.---**Antrop. David Ugarte** mejor mandar el documento escrito, mañana tendremos alguna nota de respuesta.-----**Mgt. Mario Morveli** hasta que no se resuelva el proceso no voy a asumir.---**Antrop. David Ugarte** no estamos de acuerdo con el hecho que ha creado crisis, no estamos de acuerdo con la renuncia, sabemos del acto autoritario, solicitamos la sanción al Jefe de Talento Humano y que el Decano siga en sus funciones. Pide que el Dr. Valer redacte un documento breve y conciso, señalando la indignación que desde un hecho autoritario puede haber.---Seguidamente se da lectura al documento aprobado por unanimidad con los siguientes acuerdos: Dar pleno respaldo al Mgt. Mario Morveli Salas, solicitándole que continúe en el cargo de Decano, solicitar se inicie el proceso administrativo correspondiente contra el Director de la Unidad de Talento Humano por vulneración de la autonomía de las Facultades, y que se dejen sin efecto los actos administrativos de rotación de personal de la oficina del decanato. Siendo las 12:00 del día concluye la sesión, dando fe:



Washington Ruiz

SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, siendo las 09.00 del día Viernes 13 de Octubre del 2017, conforme a la convocatoria que efectuara el Sr. Decano de la Facultad Dr. Mario Morveli Salas a los señores miembros integrantes del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, acto seguido se procedió a llamar lista Docentes Principales: Dr. Mario Morveli Salas, Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr Jesús Washington Rozas Álvarez, Docentes Asociados: Lic. Edith Mercado Rodríguez, Dr. Edgar Yarahuaman Luna, Docentes Auxiliares: Mgt. José Moriano Alendez, y Lic. Alfredo Mormontoy Atayupanqui en condición de Secretario Académico, fueron los asistentes estableciéndose el quorum reglamentario respectivo. Acto seguido se da inicio a la sesión, dando lectura de la Agenda:

1. NOMBRAMIENTO DE COMISION DE INSTRUCCIÓN CASO DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA.

SECCION INFORMES

El señor Decano informo en cuanto a l Expediente N°....

ORDEN DEL DIA

NOMBRAMIENTO DE COMISION DE INSTRUCCIÓN CASO DOCENTE DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA.

INTEGRANTES COMISION ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN CASO DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA:

DR. JAIME PILCO LOAYZA

FILOSOFIA

DR. JESUS WASHINGTON ROZAS ALVAREZ.

ANTROPOLOGIA

DR. EDGAR YARAHUAMAN LUNA

PSICOLOGIA

Conformada la Comisión, se dio por concluida la sesión siendo las 10 .30 de la mañana. Y en fe de todo lo acordado pasamos a firmar el Acta.

Dr. Mario Morveli Salas

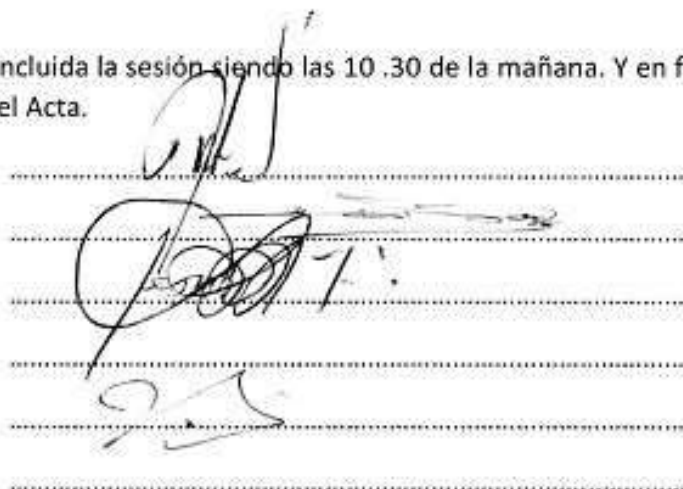
Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr Jesús Washington Rozas Álvarez

Lic. Edith Mercado Rodríguez

Dr. Edgar Yarahuaman Luna

Estud. José Benito Quispe Núñez



SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, siendo las 09.00 del día Jueves 9 de Noviembre del 2017, conforme a la convocatoria que efectuara el Sr. Decano de la Facultad Mgt. Mario Morveli Salas a los señores miembros integrantes de la Comisión de Instrucción: Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez, Dr. Edgar Yarahuaman Luna y Dr. Pavel Humberto Valer Bellota

ASUNTO: INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN CASO DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA.

Se apertura la sesión con la participación del Sr. Decano, quien pide informe de lo actuado a la Comisión de Instrucción, al respecto el Dr. Pavel Humberto Valer Bellota hace uso de la palabra si se sorprende y refiere no haber sido citado ni notificado.

Al respecto se le comunico que se realizaron todos los trámites y que por razones de la huelga de los trabajadores administrativos no le llegó; por lo que se pidió se postergue hasta el jueves 16 de Noviembre a las 9.00 am., hecho que fue aceptado por todos los presentes previo acuerdo y se le entrego la copia del documento al Dr. Pavel Humberto Valer Bellota.

Siendo las 9.45 am. Concluye la sesión, en fe de todo lo acordado pasamos a firmar el Acta.

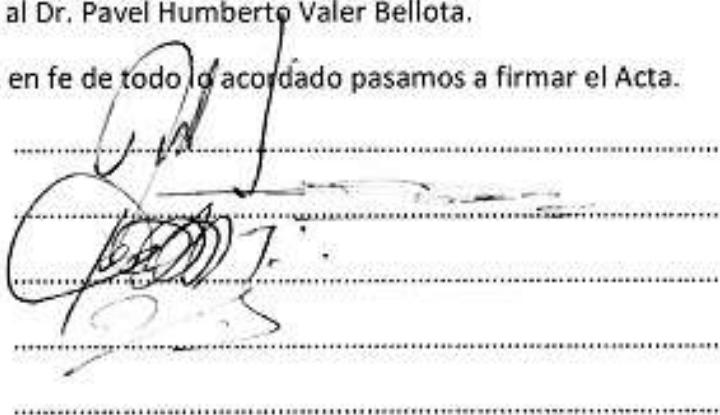
Dr. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez

Dr. Edgar Yarahuaman Luna

Dr. Pavel Humberto Valer Bellota



.....

.....

.....

.....

.....

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN

CASO DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, siendo las 09.00 del día Jueves 16 de Noviembre del 2017, conforme a la convocatoria que efectuara el Sr. Decano de la Facultad Dr. Mario Morveli Salas a la Sesión del 9 de Noviembre a los señores miembros integrantes de la Comisión Especial de Instrucción: Dr. Jaime Pilco Loayza, Dr. Jesús Washington Rozas Álvarez, Dr. Edgar Yarahuan Luna y DENUNCIADO Dr. Pavel Humberto Valer Bellota

ASUNTO: INFORME DE LA **COMISION ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN** CASO DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA.

Se apertura la sesión con la participación del Sr. Decano, quien pide informe de lo actuado a la Comisión Especial de Instrucción respecto al caso del Dr. Pavel Humberto Valer Bellota. El Decano hace uso de la palabra y comunica que en la sesión anterior el Dr. Pavel Humberto Valer Bellota se sorprendió por no haber tomado conocimiento de los actuados y no haber sido citado ni notificado. Hecho que se superó y por lo mismo se le da la palabra al Dr. Pavel Humberto Valer Bellota para efectúe su informe y descargo sobre la acusación.

El Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, agradeció la oportunidad de efectuar un informe de sus actuados cuando era coordinador del Secigra Derecho y de los acontecimientos ocurridos por haber incurrido disque en falta, actuando ilegalmente en la asignación de vacantes para **Secigra Derecho**. Que en otras palabras se denomina **Servicio Civil de Graduandos**, las mismas que son Prácticas pagadas por el Ministerio de Justicia. El cual fue instituido por Ley N°2613, la misma que fue Reglamentada por Decreto Supremo N°009.2014-JUS. El Dr. Pavel Humberto Valer Bellota refiere que se tiene que cumplir con estas exigencias que regula todo el procedimiento para la asignación de vacantes en Secigra Derecho.

Refirió también que sus actuados fueron coordinar la Pre-asignación de vacantes, en vista que las vacantes de manera definitiva la da el Ministerio de Justicia por Resolución Directoral.

El Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, informó que los aspirantes que no ingresaron o estuvieron en la relación, lo denunciaron a diferentes instancias de la UNSAAC y también al Ministerio Público.

El Informe OCI – UNSAAC, acusa las irregularidades en la suma de sus promedios, lo cual fue reconocido por el Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, expresando que fue una falla involuntaria, y que esta no influyó o alteró la posición del orden de vacantes en vista que el promedio empleado fue en base al ranking que emite el Centro de Computo de la UNSAAC. Recordando además que el semestre 2016-II fue reprogramado hasta los primeros meses del año 2017.

El Dr. Pavel Humberto Valer Bellota informo que el Centro Federado de Derecho y otras asociaciones de estudiantes en la Facultad, habían estilado, ellos, en otorgar las vacantes al margen de la norma, y al no haber aceptado yo este procedimiento ilegal fui denunciado a diferentes instancias como el Ministerio Público y el Poder Judicial. Pasado el tiempo el **Ministerio Público de la 2da. Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Cusco: DECLARA LA NO PROCEDENCIA Y CONTINUACION DE LA INVESTIGACION PREPARATORIA CONTRA EL DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA (ver documento adjunto).**

Finalmente expreso que se emitió la Resolución: R-Nº192-2017-UNSAAC, al cual el Dr. Pavel Humberto Valer Bellota inicio tramite de nulidad por los argumentos que obran de sustento en su documento, con lo que concluye su descargo y participación ante la **Comisión Especial de Instrucción**, dejando una copia de documentos que respaldan su argumentación respecto a la acusación. (Ver documentos adjuntos)

Después de la participación de los miembros de la Comisión Especial de Instrucción con sus respectivos análisis y haber revisado los actuados en el Expediente, concluye en lo siguiente:

- La comisión invitó al Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, para que efectuó su descargo correspondiente exponiendo sus argumentos conforme a la instrumentación existente en el expediente de forma verbal y presentando documentos de lo procedido que dan validez a sus actuados y que no cometió abuso de autoridad ni faltas que se le imputan.

POR CONSIGUIENTE. La COMISION ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN NO ENCUENTRA ELEMENTOS DE JUICIO PARA SANCIONAR AL Dr. Pavel Humberto Valer Bellota.

Se Concluye recomendando que el Expediente NO DA LUGAR A SANCIÓN del Dr. Pavel Humberto Valer Bellota.

Se da trámite al presente, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNSAAC.

Siendo las 11.15 am. concluye la sesión, en fe de ello firmamos

Dr. Mario Morveli Salas

Dr. Jaime Pilco Loayza

Dr Jesús Washington Rozas Álvarez

Dr. Edgar Yarahuan Luna

The image shows four handwritten signatures in black ink, each placed on a horizontal line. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized manner. The first signature is at the top, followed by the second, third, and fourth signatures below it. The lines are evenly spaced and extend across the width of the text area.